

**Citation:** FERNÁNDEZ PONS, X. , “En recuerdo de la Dra. Marta Ortega Gómez”, *Peace & Security – Paix et Sécurité Internationales*, No 12, 2024.

## EN RECUERDO DE LA DRA. MARTA ORTEGA GÓMEZ

Xavier FERNÁNDEZ PONS<sup>1</sup>



El 15 de noviembre de 2023 falleció la Dra. Marta Ortega Gómez, Profesora Titular de Derecho Internacional Público (Derecho Comunitario Europeo) en la Universitat de Barcelona (UB), a la edad de 55 años y tras una larga enfermedad, que siempre afrontó con gran determinación, entereza y discreción. Tan triste noticia conmocionó a muchos colegas que la conocían bien y algunos de ellos, concedores de nuestra amistad, me han propuesto que escriba este breve recordatorio, como muy modesto homenaje a nuestra querida Marta.

<sup>1</sup> Profesor Titular (Associate Professor) de Derecho Internacional Público, Universitat de Barcelona.

Nos conocimos en 1994, cuando ambos iniciábamos los estudios de doctorado bajo la generosa maestría de la Dra. Victoria Abellán Honrubia, entonces catedrática de Derecho Internacional Público en la UB. Durante más de veinte años hemos compartido un mismo despacho en la Facultad de Derecho de la UB, incluyendo una larga etapa en la que también estuvimos con el Dr. David Bondia García y la Dra. Helena Torroja Mateu. En esa etapa, que siempre recordamos con añoranza pese a las estrecheces del despacho, formamos un cuarteto muy bien avenido de compañeros y amigos. Hemos compartido muchas conversaciones sobre cuestiones académicas, de actualidad o personales y nos hemos apoyado mutuamente cuando ha sido preciso. Tuvimos la oportunidad de conocer a varios miembros de la entrañable familia de Marta, como su padre, el Dr. Juan Ortega Galán, que fue Profesor Titular de Organización Económica Internacional en la UB, su madre, sus hermanos, su marido y sus tres encantadores hijos, Óscar, Elena y Blanca, que cuando eran pequeños pasaban de vez en cuando por el despacho y, en alguna ocasión, nos regalaban algún dibujito. Desgraciadamente, el hijo mayor de Marta, Óscar, falleció repentinamente unos días antes que su madre, a los 22 años. En paz descansen ambos.

Seguidamente, realizaré un sucinto recorrido por la fecunda trayectoria académica de la Dra. Ortega, destacando, a título ejemplificativo y sin ánimo de exhaustividad, algunos de sus principales logros.

Obtuvo la Licenciatura en Derecho por la UB en 1991 y el Master's Degree in International and European Law por la London School of Economics en 1992. Realizó su tesis doctoral bajo la dirección de la Doctora Abellán y su objeto se centró en el análisis de las distintas vías de recurso previstas en el Derecho de la Unión Europea que pueden encauzar las demandas interpuestas por particulares contra los actos normativos comunitarios de carácter general. La tesis fue defendida en 1997, obteniendo la máxima calificación. Una buena parte del contenido de dicha tesis se acabó plasmando en su monografía *Acceso de los particulares a la justicia comunitaria*, Ariel, Barcelona, 1999.

En 2003, obtuvo por oposición la plaza de Profesora Titular en la UB. Con el pasar de los años, gracias a su tesón y constante trabajo, le fueron reconocidos tres sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) y logró la acreditación a Catedrática de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU).

Dentro de la UB, era miembro del grupo de investigación consolidado sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea (DIDUE), del grupo consolidado de innovación docente del Área de Derecho Internacional Público (ADIP) y del instituto de investigación jurídica transversal TransJus. También era miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI). Desde 2016, colaboró con el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la European Public Law Organization (EPLO) en la implementación del Human Centered Business Model. En 2017, fue admitida en el Herbert Smith Freehills Visitor Scheme en la Universidad de Cambridge.

Desarrolló su labor docente y de investigación sobre muy diversos ámbitos del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea. Sus principales líneas de investigación han sido: la protección jurisdiccional de los particulares en la Unión Europea; los derechos humanos y las libertades fundamentales en la Unión Europea; el Derecho Internacional sobre patentes de medicamentos; la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea; y el Derecho europeo sobre protección de datos.

Participó en múltiples proyectos de investigación financiados y presentó ponencias y comunicaciones en diversos congresos nacionales e internacionales. Entre sus ponencias cabe referirse, por ejemplo, a: la titulada «EU-India Negotiation of a Free Trade Agreement, the Intellectual Property Chapter», presentada en la International Conference on Trade, Business and Law celebrada en Edimburgo en 2014; la titulada «Internationalization of European Intellectual Property Law», presentada en la International Conference on Trade, Business and Law celebrada en Oxford en 2015; y la realizada, junto con el Dr. Juli Ponce Solé, actualmente Catedrático de Derecho Administrativo de la UB, sobre el Human Centered Business Model en el Forum of Law Justice and Development organizado en Washington por el Banco Mundial en 2016.

Entre sus publicaciones, figuran los siguientes libros, además del antes ya citado sobre su tesis doctoral: *Patentes farmacéuticas y países en desarrollo*, Difusión Jurídica, Barcelona, 2011; *La Comisión Europea y el gobierno de la Unión*, Marcial Pons, Madrid, 2012; y *Derecho de la Unión Europea*, José María Bosch Editor, Barcelona, 2019. También es editora del libro colectivo *Las políticas de la Unión Europea en el siglo XXI*, José María Bosch Editor, Barcelona, 2017.

Es autora de numerosos capítulos en libros colectivos y de artículos publicados en revistas tales como, por orden alfabético: *Comunicaciones en Propiedad Industrial y Derecho de la Competencia*, *Gaceta Jurídica de la Unión Europea y de la Competencia*, *Revista Catalana de Dret Públic*, *Revista de Bioética y Derecho*, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, *Revista General de Derecho Europeo*, y *el Spanish Yearbook of International Law*.

Entre sus publicaciones más recientes, cabe referirse, como muestra de su oportuna dedicación a temas de candente actualidad jurídica, a las siguientes: «Un ministerio de economía y finanzas para la Unión Europea», en Olesti Rayo, A. (coord.), *La profundización de la Unión Económica y Monetaria*, Marcial Pons, Madrid, 2019, pp. 169-184; «Resiliencia de la Unión Europea en escenarios de crisis: de la crisis del euro a la crisis COVID», en Badía Martí, A. y Huici Sancho, L. (dirs.) y Sánchez Cobaleda, A. (ed.), *Las organizaciones internacionales en el siglo XXI*, Marcial Pons, Madrid, 2021, pp. 301-323; «El gobierno del ciberespacio desde la perspectiva del Derecho internacional público y de las relaciones internacionales», en Bonet Pérez, J. y Alija Fernández, R.A. (eds.), *La extraterritorialidad y la protección internacional de los derechos humanos respecto a conductas de los actores privados*, Marcial Pons, Madrid, 2021, pp. 163-186; «Acercas de la transformación del Derecho de la Unión Europea: del Tratado de la Comunidad Económica Europea a la era del Brexit», en Estévez Araujo, J.A. (ed.), *El Derecho ya no es lo que era: las transformaciones jurídicas en la globalización neoliberal*, Trotta, Madrid, 2021, pp. 539-563; y «Protection of children's personal data. A critical overview following the entry into force of the European Union Regulation on Personal Data Protection», *Revista Catalana de Dret Públic*, núm. 64, 2022, pp. 158-173.

En su labor docente en la UB, muy apreciada por los estudiantes, la Dra. Ortega impartía habitualmente las asignaturas de Derecho Comunitario Europeo (Grado en Derecho); Derecho y Administración de la Unión Europea (Grado en Gestión y Administración Pública); Derechos Fundamentales y Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Máster de Abogacía); y Organizaciones Internacionales de Ámbito Europeo (Máster en Estudios Internacionales). Fue invitada a impartir docencia en otras universidades o instituciones españolas y extranjeras, como, por ejemplo: Universidade da Coruña, Universitat d'Andorra, Centro de Estudios Políticos

y Constitucionales, Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y la Whitthier University (Estados Unidos). Tutorizó numerosos trabajos finales de grado y de postgrado y dirigió la tesis doctoral de Judith Giménez Montero sobre «La posición de las víctimas de graves crímenes internacionales ante los tribunales militares internacionales y los tribunales penales internacionales», defendida en la UB en 2017.

También desempeñó destacadas labores de gestión universitaria, siendo, por ejemplo, directora académica del Curso sobre la Unión Europea del Centro de Estudios Internacionales (CEI) de Barcelona entre 2014 y 2017 e impulsora y directora, desde 2021, del Curso de Postgrado en Derecho Europeo de Protección de Datos Personales de la UB.

Como cierre de este escrito, quiero destacar que muchos compañeros de la UB y colegas de otras universidades, miembros de la AEPDIRI o del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) acudieron al acto de despedida de la Dra. Ortega o expresaron, por otros medios, su pesar a familiares y allegados. En un acto académico realizado en la UB muy poco después de su fallecimiento, el Dr. Andreu Olesti Rayo, Catedrático de Derecho Internacional Público de la UB y actual Decano de su Facultad de Derecho, subrayó su valiosa contribución a nuestra área de investigación y docencia, y la Dra. Chantal Moll de Alba Lacuve, profesora agregada de Derecho civil, directora de la Cátedra de Derecho Registral de la UB y gran amiga de Marta, destacó, entre otras de sus virtudes, su inteligencia, valentía y humanidad. Querida Marta: somos muchos los que, en el mundo universitario y del Derecho, siempre te recordaremos y tendremos muy presente tu gran ejemplo como profesora, compañera y persona.

Barcelona, diciembre de 2023